

Zaruma, 31 de julio del 2019

Señora
MARIA RAQUEL OCHOA LUZURIAGA
Ciudad.-

De mi consideración

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la **COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO NY ZARUMA TRANSNYZARUMA S.A.**, ha sido designado **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **DOS AÑOS**.

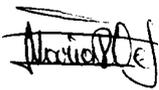
Usted ejercerá los deberes y atribuciones determinados con el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

La **COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO NY ZARUMA TRANSNYZARUMA S.A.**, se constituirá mediante escritura pública, ante una de las notarías de la provincia de El Oro.

En virtud de aquello, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.


YORDY ALBERTO PESANTEZ AGUIRRE
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO NY ZARUMA TRANSNYZARUMA S.A.**, para el cual he sido elegido.- Zaruma, 31 de julio del 2019.-


MARIA RAQUEL OCHOA LUZURIAGA
C.C. 1102528690



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZARUMA

Plaza de la Independencia/07-297-3741

E-MAIL: rp.zaruma.elo.z7@gmail.com

Número de Repertorio: 58

Fecha de Repertorio: 13-nov.-2019

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZARUMA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de noviembre de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 58 (CINCUENTA Y OCHO) celebrado entre: ([OCHOA LUZURIAGA MARIA RAQUEL en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NY ZARUMA TRANSNYZARUMA S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
OCHOA LUZURIAGA	1102528690	162	Nombramiento

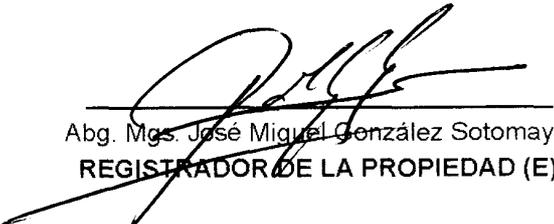
Zaruma, miércoles 13 de noviembre de 2.019

Impreso a las: 16:43:43

Elaborado por: Lizbeth Gómez Coello



4*


Abg. Mgs. José Miguel González Sotomayor
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)